

Recomendaciones
y compromisos de

LORETO

**EDUCACIÓN
CIUDADANA
PARA LA
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**



Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de Loreto

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente
Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo
Lourdes Armey Tejada
Grover Pango Vildoso
Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Román Aller Zárate
Maritza Acosta Pantlik
José Linarez Valles

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Perú Travel – Mincetur

Consejo Nacional de Educación
Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5966
<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

** Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.*

Contenido

1. Presentación	4
2. Diálogo regional.....	5
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	5
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	7
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental.....	9
6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	13
7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	15

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Loreto se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales; así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Loreto, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales: de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basadas en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Gerencia Regional de Educación de Loreto y el Consejo Participativo Regional de Educación (COPARE), convocó a un encuentro estratégico con los diversos actores sociales y políticos de la región. El objetivo central fue alcanzar consensos para impulsar el desarrollo de una ciudadanía orientada hacia la sostenibilidad ambiental, en sintonía con el Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Este diálogo regional se llevó a cabo el 5 de octubre en el auditorio de la Escuela de Educación Superior Pedagógico "Loreto", congregando a 28 representantes, entre los que se encontraban la Gerencia Regional de Educación, la Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Originarios, la Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre, las UGEL Maynas, Putumayo y Loreto-Nauta, la Dirección Regional de la Mujer y Poblaciones Vulnerables-Aldea, la Municipalidad Provincial de Maynas, la Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza (MCLCLP), la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, la EESPP "Loreto", el IESTP "Pedro A. Del Águila Hidalgo", el Colegio de Profesores de Loreto, Copare Loreto, Formabiap, ODEC Loreto/Iquitos, Derecho Ambiental y Recursos Naturales (DAR), el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP Iquitos, Fe y Alegría N° 46, la Red Educativa Rural Fe y Alegría N° 47, la IEPM N° 61005 Sofía Lecca Vargas, y el COAR Loreto.

Este diálogo se basó en una metodología de cuatro bloques: I. la problemática ambiental, II. El PEN y la sostenibilidad ambiental, III. Propuestas de solución: Recomendaciones, y IV. Cierre. El primer bloque abordó el marco conceptual de la sostenibilidad ambiental y los principales problemas ambientales de la región Loreto. El segundo bloque trató sobre la contribución del PEN al 2036 a la sostenibilidad ambiental, a través de sus cuatro propósitos. En el tercer bloque se generó un diálogo participativo para elaborar 22 recomendaciones desde la perspectiva territorial y educativa, basadas en el PEN al 2036 y enfocadas en los problemas priorizados: poca conciencia ambiental, contaminación ambiental y pérdida de biodiversidad. Además, los participantes coincidieron en la importancia de ajustar estas recomendaciones al Proyecto Educativo Regional de Loreto que consolide un enfoque integral para el fortalecimiento educativo y ambiental de la región. El cuarto y último bloque concluyó con una sesión de clausura junto a los participantes, en la cual se establecieron compromisos tanto personales como institucionales. Estos compromisos están orientados a promover una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad, subrayando la importancia de integrar estas prácticas en la vida cotidiana y las políticas educativas.

3. Priorización de los problemas ambientales de la Región

La región de Loreto se enfrenta a desafíos ambientales que tienen un gran impacto en su ecosistema y en la calidad de vida de sus habitantes. Entre los problemas ambientales más

destacados en Loreto¹ se encuentran la minería ilegal aluvial, la contaminación del agua, el tráfico ilegal de especies de flora y fauna silvestre, la caza y pesca ilegales, la colonización y la expansión de la agricultura, la deforestación, cambio de uso de suelos, la extracción de petróleo y gas, la construcción de carreteras y trochas carrozables, así como los cambios en los patrones climáticos.

Tras una exposición de estos problemas ambientales, se hizo un intercambio de ideas entre los participantes, identificando y priorizando tres problemáticas clave: la escasa conciencia ambiental, la contaminación ambiental y la pérdida de biodiversidad.

En base a la imagen del territorio actual del Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2033 (PDRC al 2033) y otros documentos que caracterizan la realidad ambiental regional, se ha descrito los tres problemas priorizados.

- a) **Escasa conciencia ambiental:** la falta de conciencia ambiental se atribuye a varios factores, entre ellos, la falta de una educación ambiental sólida que aborde de manera integral tanto el entorno social como el natural. Esta educación a menudo se ve limitada por una filosofía de vida pragmática, individualista y consumista. Además, la gestión de los recursos a nivel de políticas públicas, tanto a nivel local, regional y nacional, es deficiente.

La promoción de una conciencia ciudadana ambientalista es fundamental para asegurar un uso racional y equilibrado de los recursos en el presente, así como para garantizar la sostenibilidad a largo plazo en la Amazonía peruana y en todo el país.

- b) **Contaminación ambiental:** la contaminación ambiental en Loreto se manifiesta a través de la presencia de sustancias y desechos nocivos en ríos, cochas, lagunas, quebradas, el aire, el suelo; así como en la contaminación sonora y térmica. Esta situación afecta gravemente tanto a la comunidad local como a la flora y fauna de la región. Las principales fuentes de esta contaminación incluyen el uso de pesticidas, la quema de combustibles fósiles y basura, la gestión inadecuada de residuos vertidos de aguas residuales, crecimiento demográfico descontrolado, minería aluvial, derrames petroleros y cultivo ilegal de hoja de coca.
- c) **Pérdida de biodiversidad:** la deforestación en Loreto ha resultado en una significativa pérdida de biodiversidad, con una reducción de la cobertura vegetal

¹ Los problemas fueron identificados a partir de las siguientes fuentes de información CEPLAN (2023). Observatorio de Tendencias de CEPLAN. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidad/tres>; Gobierno Regional de Loreto. (2015). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2021; MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de la región Loreto 2023 – 2026 - Dimensión ambiental. SINIA (2021). Loreto: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

de 1.896.171 hectáreas entre 2001 y 2020. Este fenómeno ha impactado negativamente en el hábitat natural de innumerables especies de flora y fauna, poniendo en riesgo su supervivencia. Paralelamente, el cambio climático ha incrementado la vulnerabilidad de la región, alterando los patrones hídricos de ríos, lagunas y quebradas, lo que refleja cambios preocupantes en el ecosistema durante las últimas dos décadas.

Loreto alberga una biodiversidad excepcional, con una fauna que incluye 142 especies de aves y reptiles, lo que la convierte en una de las regiones más diversas del mundo en este aspecto. Representa el 45% de las especies mamíferas del país, el 39% de las aves, el 37% de los anfibios y más de 100 especies de peces de agua dulce.

Estas áreas identificadas y conceptualizadas se convirtieron en focos estratégicos para abordar y buscar soluciones efectivas en pro del desarrollo sostenible de la región.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se presentan recomendaciones de política que han sido estructuradas a partir de los problemas prioritarios identificados por los participantes, estableciendo conexiones con los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.

4.1. Escasa conciencia ambiental

Propósito Vida ciudadana

- Implementar programas de arborización y de áreas verdes que involucre a la comunidad educativa.
- Implementar programas de gestión pertinentes para residuos sólidos domésticos e industriales, en base a las normas legales existentes dirigido a la población en general.
- Incorporar en los planes de estudios de formación inicial y continua, jornadas de reflexiones sobre conciencia ambiental.

Propósito Inclusión y equidad

- Implementar programas de formación de líderes ambientales en los diversos niveles de educación.

- Recuperar los saberes ancestrales de los sabios de la comunidad sobre la valoración del ambiente.
- Incentivar que los estudiantes de educación básica realicen proyectos innovadores por una ciudad limpia, ordenada y saludable para todos.

Propósito Bienestar socioemocional

- Implementar programas de formación docente para fortalecer la conciencia ambiental desde el enfoque de bienestar socioemocional.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Incorporar en los planes de estudios de educación básica talleres participativos sobre reciclaje.
- Difundir la elaboración de artículos de opinión en la educación superior sobre experiencias de reciclaje local y regional.

4.2. Contaminación ambiental

Propósito Vida ciudadana

- Incentivar la conformación de redes educativas zonales que se dediquen a la difusión de conocimientos sobre el medio ambiente.
- Integrar los lineamientos de política regional establecidos en las DRE y UGEL con los saberes ancestrales locales, asegurando así su relevancia y aplicabilidad.

Propósito Inclusión y equidad

- Fomentar la valoración y el respeto por las diversas cosmovisiones de los pueblos en la educación ambiental dentro de la comunidad educativa.

Propósito Bienestar socioemocional

- Fomentar que los proyectos educativos locales promuevan activamente la práctica de valores y el respeto por la naturaleza dentro de la comunidad educativa.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Impulsar programas de segunda especialidad enfocados en docentes, que ofrezcan estrategias variadas para fomentar la conciencia ambiental en distintas modalidades educativas.
- Fortalecer el currículo de estudio sobre los lineamientos de educación ambiental.
- Sensibilizar a los estudiantes de educación básica sobre las consecuencias adversas de la minería y la tala ilegales.

4.3. Pérdida de biodiversidad

Propósito Vida ciudadana

- Incorporar contenidos sobre la transformación del uso del suelo y la minería aluvial en los currículos de educación superior.
- Integrar la educación intercultural en los programas de trabajo de las instituciones educativas urbanas de educación básica.

Propósito Inclusión y equidad

- Implementar planes territoriales de vida que incluyan la zonificación y la participación comunitaria en todos los niveles: distrital, provincial y regional, dentro del ámbito de la educación superior.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Concientizar sobre las consecuencias del extractivismo de recursos como el caucho, petróleo y oro, así como la deforestación causada por cultivos de coca, cacao y palma aceitera en la región.
- Promover la integración de programas de investigación audiovisuales en la educación superior para abordar y comprender mejor la problemática ambiental a nivel regional.
- Promover programas de formación en agroforestación para los estudiantes de educación superior.

5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Recomendaciones con relación a:	PDRC al 2033 (Objetivos y acciones estratégicos regionales y enunciados)	PER al 2030 (Ejes, objetivos estratégicos y políticas)	Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 – MCLCP (Dimensión ambiental)
Escasa conciencia ambiental	OER.5 Conservar los bosques naturales y el medio ambiente.	Eje estratégico 1: Identidad regional OE 1: Estudiantes y ciudadanos que valoran la diversidad cultural en	Política 4: Promover ciudades y comunidades saludables en

		<p>su real dimensión como medio para lograr el desarrollo sostenido e integral.</p> <p>Política 3: asegurar una educación intercultural y EIB que logre aprendizajes articulando experiencias educativas diversificadas, pertinentes e inclusivas, a través del uso de TIC con actores educativos y comunidad.</p>	<p>armonía con su entorno natural.</p> <p>Política 5: Fortalecer la ciudadanía ambiental.</p>
		<p>Eje estratégico 2: Turismo y conciencia ambiental.</p> <p>Política 5: Institucionalizar la gestión de riesgos en la comunidad educativa que garantice la prevención y atención oportuna frente a posibles situaciones de emergencia y desastres.</p>	
		<p>Eje 3: Cultura emprendedora.</p> <p>OE 3: Estudiantes y ciudadanos adquieren competencias laborales y empresariales en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo para la región.</p> <p>Política 6: Mejorar los aprendizajes de los</p>	

		<p>estudiantes de EB, a través de modelos educativos diversificados, pertinentes y oportunos, articulados, inclusivos, (...) en armonía con su entorno físico, natural y socio cultural.</p> <p>Política 12: Garantizar aprendizajes de calidad para la vida en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la zona rural y de frontera aplicando el currículo regional.</p>	
Contaminación ambiental	<p>AER.5.2 Conservar los recursos hidrobiológicos.</p> <p>AER.5.3 Reducir la contaminación del agua.</p> <p>AER.5.4 Mejorar la disposición de residuos sólidos.</p>	<p>5.6 Asegurar la prevención y reducción de la contaminación ambiental y riesgos sociales existentes en las comunidades educativas.</p>	<p>Política 2: Fomentar el uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.</p> <p>Política 3: Impulsar acciones de reducción de gases de efecto invernadero, reparación y adaptación frente al cambio climático.</p>
	<p>AER.8. Mejorar la gobernanza de la región.</p> <p>AER.8.1. Reducir la producción del cultivo de hojas de coca.</p> <p>AER.8.2. Reducir minería aluvial.</p>		

	<p>AER.8.4. Disminuir la incidencia de conflictos sociales en Comunidades Nativas.</p>		
<p>Pérdida de biodiversidad</p>	<p>AER.5.1 Proteger el bosque en alguna modalidad de conservación.</p> <p>AER.5.5. Mejorar la gobernanza efectiva y participativa para enfrentar el cambio climático.</p> <p>OER. 7. Impulsar el desarrollo productivo.</p> <p>AER.7.3. Promover información sobre capacidad de uso mayor de tierras.</p> <p>AER.7.4. Promover el turismo.</p> <p>AER.7.5. Formalizar las tierras de uso agropecuario.</p> <p>OOER.9. Mejorar la gestión de riesgos de desastres.</p> <p>AER.9.3. Mejorar las condiciones de ocupación y uso del territorio ante inundaciones.</p>	<p>5.1 Garantizar la construcción de nuevos locales escolares en zonas seguras.</p>	<p>Política 1: Mejorar la gestión ambiental.</p> <p>Política 6: Implementar planes y programas integrados de gestión ambiental para la reducción de riesgos de desastres.</p>

6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Los participantes finalizaron el diálogo regional compartiendo sus opiniones y compromisos, respondiendo a la pregunta: ¿Desde una perspectiva de formación ciudadana, qué responsabilidades asumo para asegurar la sostenibilidad ambiental desde mi papel en la organización? A continuación, se presentan los compromisos asumidos, tal cual lo expresaron los participantes.

- “Promover espacios de reflexión con diversos actores”.
- “Fortalecer mi conciencia ambiental y cultura al respecto”.
- “Asumir la responsabilidad de implementar en mi institución educativa las acciones necesarias del Plan Estratégico Nacional (PEN)”.
- “Dar prioridad a la educación ambiental desde mi escuela”.
- “Documentar información con énfasis en el cambio climático”.
- “Proponer acciones concretas para fortalecer la conciencia ambiental en el Plan Educativo Local (PEL) de Nauta”.
- “Trabajar en la reducción de la contaminación ambiental”.
- “Elaborar documentos de gestión con un enfoque ambiental”.
- “Difundir información sobre las consecuencias del mal uso de los recursos naturales”.
- “Realizar más actividades de sensibilización ambiental”.
- “Explicar la problemática ambiental en nuestra región de Loreto”.
- “Ampliar las experiencias que contribuyan a la educación ambiental”.
- “Contribuir a la sensibilización desde mi sector y comunidad”.
- “Compartir propuestas de solución desarrolladas en el diálogo ambiental”.
- “Realizar proyectos de conciencia ambiental dirigidos a los padres de familia para prevenir la contaminación”.
- “Incorporar el enfoque de políticas ambientales en el Plan Educativo Local (PEL) de Nauta”.
- “Participar en conversaciones a través del comité de defensa del agua para compartir perspectivas”.
- “Abogar por la inclusión del componente de cambio climático en las normativas”.
- “Brindar orientación continua a los estudiantes sobre la importancia del cuidado del ambiente para prevenir la contaminación”.
- “Mantener una mirada activa sobre la realidad para promover la acción pertinente de cada actor en la transformación de la sociedad”.
- “Sensibilizar a toda la comunidad educativa para participar en proyectos educativos desde las instituciones educativas”.

- “Cultivar un ambiente de conciencia personal y ambiental en colaboración con estudiantes y docentes”.
- “Facilitar talleres sobre el medio ambiente en comunidades, enfocándose en niños y adultos”.
- “Incentivar y fortalecer la conciencia ambiental en los maestros y la comunidad, para inculcar en los estudiantes de todos los niveles una conciencia ambiental que se refleje en sus actitudes”.

7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Apellidos y Nombres	Cargo	Entidad
1	Arahuanaza Lozano, Miriam Angélica	Directora	ODEC Loreto/Iquitos
2	Arévalo Salas, Carmen Rosa	Coordinadora Regional	Mesa de Concertación y Lucha Contra la Pobreza Loreto
3	Chávez Shupingahua, Irma	Directora	Dirección Regional de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - Aldea
4	Chong Ríos, Germán Vladimir	Alcalde Provincial	Municipalidad Provincial de Maynas
5	Cruz Guimaraes, José Lisbinio	Especialista de Educación Ambiental	Gerencia Regional de Educación
6	Ferreya Castilla, Javier Eugenio	Director UGEL	UGEL Loreto - Nauta
7	Florett Díaz, Erwin	Gerente	Gerencia Regional de Desarrollo de los Pueblos Originarios
8	Gamboa Balbín, César	Director Ejecutivo	Derecho Ambiental y Recursos Naturales (DAR)
9	García Dávila, Carmen Rosa	Presidenta Ejecutiva	Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP Iquitos
10	Gonzales Mera, Guillermina Elisa	Decana	Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades - UNAP
11	Jaramillo Maldonado, Fany Elvira	Directora	IEPM N° 61005 Sofía Lecca Vargas
12	Linares Navarro, Mario Sander	Vicepresidente Alternativo	COPARE Loreto - CPPE de Loreto
13	Marcos Lecca, Paul	Especialista de Educación Ambiental	UGEL Putumayo
14	Montes Pisango, Jesús Celeste	Regidora	Municipalidad Provincial de Maynas
15	Paredes Gallo, Julio	Director de RED	Red Educativa Rural Fe y Alegría N° 47
16	Pomasunco Amasifuén, Rosario	Vicepresidenta	COPARE Loreto - CPPE de Loreto
17	Ramírez Rodríguez, Erik Manuel	Gerente	Gerencia Regional de Desarrollo Forestal y Fauna Silvestre
18	Ricopa Yaicate, Richar	Director	FORMABIAP

19	Ríos Ramírez, César Augusto	Especialista de EIB	Gerencia Regional de Educación
20	Rodríguez Yong, Polansky	Director UGEL	UGEL Maynas
21	Ruíz Coba, Roberto	Gerente	Gerencia Regional del Ambiente
22	Ruiz Gutiérrez, Víctor Hugo	Director	Fe y Alegría N° 46
23	Saldaña Picón, Gloria Sonia	Directora General	IESPP "Loreto"
24	Santana Sifuentes, Jorge Luis	Directora General	IESTP "Pedro A. Del Águila Hidalgo"
25	Vásquez Armas, Raquel	Jefe de AGP	UGEL Maynas
26	Vela Macedo, Ángel	Asesor de la GRE Loreto	Gerencia Regional de Educación
27	Wong Ramírez, Giovanna	Directora General	COAR Loreto





Consejonacionaldeeducacion



@cneperu



cneperu



cneperu



www.gob.pe/cne